



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214215145151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 22 de 2021

Señor(a)
CALVACHE

Hector Mauricio Calvache Rivera
Transversal 49 3 56
CP: 111611

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Con unido	No Existe Número
		Rebujado	No Rematado
		Exento	No Contactado
		Faltante	Aperto al Cliente
		Fuente Mayor	
Fecha:		Fecha 2:	
Nombre del solicitante	Edwin Pérez	Nombre del distribuidor	KARLO POSE
C.C.	CC 80230312	C.C.	
Centro de Distribución	23 JUN 2021	Centro de Distribución	RODRIGO SO
Observaciones	No existe Trov. 49	Observaciones	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121011002

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

Nos permitimos informarle que verificando nuestro sistema de información SICON, bajo la cedula No **11188668** se evidencio que el número de comparendo que referencia en su escrito no pertenece asociado al número de cedula anteriormente descrito, motivo por el cual le solicitamos aclarar su petición con el número del comparendo correcto a fin de poder emitir una respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215145151

Información Pública

Al contestar, Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-06-2021 12:03 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



11001000000002771290	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/10/2019	HKL188	CANCELADO	C02	
110010000000022780346	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	05/24/2019	HKL188	VIGENTE	C02	
110010000000023425265	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	C29	
110010000000027688717	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	D02	



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 110010000000027688545

Fecha de Imposición 26 de octubre de 2020



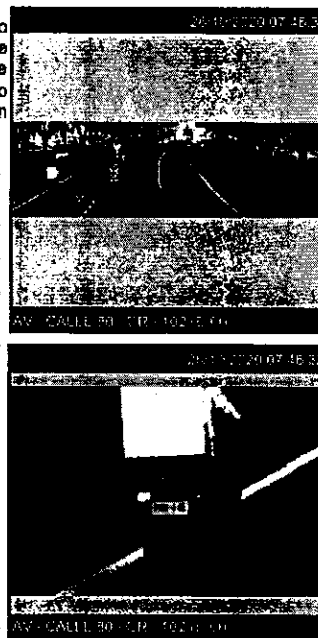
110010000000027688545

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en
www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) NICOLL MARTINEZ

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa WNR44E fue evidenciado en la comisión de la infracción C.28.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN		
Código Infracción	Descripción	
C28	CONducir un vehículo a VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.	
Fecha Hora		
26/10/20 07:48:33 AM		
Dirección de la Infracción - Sentido Carri - Localidad		
AV - CALLE 80 - CR - 102 (EJO) - ENCAIPIA		
OBSERVACIONES		
SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 105 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 60 KM/h VELOCIDAD REGISTRADA: 87 KM/h		
REGISTRACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO		
Nombre	Tipo y No. Identificación	
NICOLL STEPHAN MARTINEZ	C.C. 1024583435	
Dirección	Placa	
TV 30 NO. 58 C - 96 SUR	BOGOTÁ	
WNR44E		
Correo electrónico:		
Nombre del locatario	Tipo y No. Identificación	
Dirección:		
Correo electrónico:		





SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215145151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., junio 22 de 2021

Señor(a)

CALVACHE

Hector Mauricio Calvache Rivera

Transversal 49 3 56

CP: 111611

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121011002

Respetado(a) señor(a):

En atención a su petición citada en la referencia, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1755 de 2015 y atendiendo a que la solicitud se relaciona con las competencias de esta Subdirección, me permito informarle lo siguiente:

Nos permitimos informarle que verificando nuestro sistema de información SICON, bajo la cedula No **11188668** se evidencio que el número de comparendo que referencia en su escrito no pertenece asociado al número de cedula anteriormente descrito, motivo por el cual le solicitamos aclarar su petición con el número del comparendo correcto a fin de poder emitir una respuesta de fondo a su requerimiento.

Cordialmente,

Gabriel José Moncada Barbosa

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24lJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214215145151

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 22-06-2021 12:03 PM

Elaboró: Karen Peña Rojas-Subdirección De Contravenciones

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



1100100000002277450	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	01/10/2019	HKL188	CANCELADO	C02
11001000000022780346	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	05/24/2019	HKL188	VIGENTE	C02
11001000000023425265	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	C29
11001000000027688717	1	11188668	HECTOR	CALVACHE	11/02/2020	HKL188	VIGENTE	D02



NOTIFICACIÓN ORDEN DE COMPARENDO No. 11001000000027688545

Fecha de Imposición 26 de octubre de 2020



11001000000027688545

Consulte la orden de comparendo y la evidencia de la infracción en

www.movilidadbogota.gov.co

Respetado(a) señor(a) NICOLL MARTINEZ

La Secretaría Distrital de Movilidad le informa que, en cumplimiento de lo establecido en el inciso 3 del artículo 135 de la Ley 769 de 2002, modificado por el artículo 22 de la Ley 1383 de 2010, fue impuesta la orden de comparendo del asunto, por cuanto el vehículo de placa WNR44E fue evidenciado en la comisión de la infracción C29.

INFORMACIÓN DE LA INFRACCIÓN	
Código Infracción	Descripción
C29	CONDUCIR UN VEHÍCULO A VELOCIDAD SUPERIOR A LA MÁXIMA PERMITIDA.
Fecha Hora	
20/10/2020 07:46:32 AM	
Dirección de la infracción - Sentido Carril - Localidad	
AV - CALLE 80 - CR - 102 (BIO) - ENGATINA	
OBSERVACIONES	
SE DETECTA EXCESO DE VELOCIDAD ART 105 CNT VELOCIDAD MÁXIMA PERMITIDA: 50 KM/H VELOCIDAD REGISTRADA: 57 KM/H	
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO Y VEHÍCULO	
Nombre	Tipo y No. Identificación
NICOLL STEPHAN MARTINEZ	C.C. 1024583435
Dirección	Placa
TV 30 NO 58 C - 08 SUR	WNR44E
Correo electrónico:	
Nombre del locatario	Tipo y No. Identificación
Dirección:	
Correo electrónico:	



1000

1000



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 4356

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	2021 4215145151 HECTOR MAURICIO CALVACHE RIVERA HECTOR MAURICIO CALVACHE RIVERA
FECHA DE EXPEDICIÓN	JUNIO 22 DE 2021 JUNIO 22 DE 2021
FIRMADO POR:	GABRIEL JOSE MONCADA BARBOSA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **16 DE JULIO DE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 6121011002**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **16 DE JULIO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **26 DE JULIO 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Reviso: **Mauricio Tarazona Garcia**

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co



ALCALDÍA MAYOR

